

Tácticas de resistencia de mujeres lesbianas, trans y bisexuales (LBT) frente a violencias institucionales

Tactics of resistance of lesbian, bisexual and trans women against institutional violence

*Caterine Galaz Valderrama**

*Catalina Arteaga Aguirre***

Resumen

El artículo presenta las tácticas de resistencia que desarrollan mujeres no heterosexuales, en las relaciones que establecen con instituciones públicas en Chile. A pesar de los avances en el reconocimiento de estos grupos persisten prácticas de desigualdad hacia las diversas sexualidades disidentes, afectando de manera particular y específica a mujeres lesbianas, bisexuales y trans. A partir de una investigación cualitativa basada en entrevistas en profundidad y grupos de discusión a personas LBT y personas interventoras de diversos dispositivos públicos en el ámbito de la sexualidad, se llevó a cabo un análisis teórico fundamentado. Los resultados identifican que las mujeres LBT van configurando resistencias directas, acciones de integración y líneas de fuga en torno a lo que denominamos violencia institucional. Lo anterior, se articula también con

* Doctora y Magister en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, Magister en Políticas Sociales, Universidad ARCIS, Licenciada en Comunicación Social, Universidad de Santiago de Chile. Co-Coordinadora del Núcleo de Diversidad y Género: abordajes feministas interseccionales, participante de la Red de Interseccionalidad, género y prácticas de resistencias. cgalazvalderrama@uchile.cl

** Dra. en Ciencias Políticas y Sociales, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Sus líneas temáticas son: género, cuidados, interseccionalidad, trabajo femenino. carteaga@uchile.cl

acciones ejecutadas por profesionales y que resisten a las formas normalizadoras de sus propios servicios públicos.

Palabras clave: Resistencia, diversidad sexual, lesbianas, mujeres trans, bisexuales.

Abstract

This article addresses the tactics of resistance carried out by non-heterosexual women in their relations with public institutions in Chile. Despite the progress made, the current context of public policy is marked by the presence of inequality practices towards various dissident sexuality, affecting lesbian, bisexual and transgender women in particular and specifically. From qualitative research and a grounded theoretical analysis, it identifies that LBT women are configuring direct resistances, some integration agencies and others expressed as “lines of flight” on institutional violence. The above is also articulated with actions carried out by professionals who resist the normalizing forms of their own public services.

Keywords: Resistance, sexual diversity, lesbians, trans women, bisexual.

Fecha de recepción: Agosto 2022

Fecha de aprobación: Diciembre 2022

Introducción y antecedentes

Las políticas públicas sobre sexualidades no heteronormadas en Chile, en particular las que inciden en las trayectorias de mujeres lesbianas, bisexuales y trans, han transitado desde una invisibilización, pasando a una visión problemática de la orientación e identidad sexual, hasta llegar recientemente a esfuerzos de visibilización de estos colectivos a partir de una lógica de derechos. Esta situación es relevante, pues la discriminación histórica hacia las personas LGTBI+

ha sido una práctica habitual que se afianzó en dictadura, especialmente en los cuerpos de mujeres, debido a la construcción de discursos donde se planteaba la noción estandarizada de "mujer" y la idea dominante de ciudadanía heterosexual (Garrido y Barrientos, 2018). Hiner, Garrido y Walters (2019) incluso plantean que la dictadura se desarrolló sobre la base de un terrorismo estatal anti-trans.

En Chile, acabada la dictadura y tras el discurso de reconciliación nacional, se inició un periodo de democracia que tuvo como efecto la neutralización de la diferencia, llevando a que la diversidad emergiera como "no-contradicción" al modelo que se iniciaba, también en término de sexualidades (Richard, 2010). La década de 1990 se caracterizó, entonces, por una postergación de las demandas de los colectivos con identidades y orientaciones sexuales no normadas¹ (Rivas, 2011). Los reclamos por derechos sexuales, civiles, sociales y reproductivos no fueron considerados en la gestión pública hasta muy avanzada la postdictadura.

Pese a ello, diferentes acciones colectivas y movimientos LGTB+ fueron tomando lugar (Garrido, 2015), concentrándose en diferentes focos de lucha: la despenalización de la sodomía; la búsqueda de derechos frente al VIH-Sida y el combate a la creciente patologización de la comunidad homosexual respecto del fenómeno. La presión de las organizaciones, la emergencia de nuevos colectivos de sexualidades no heterosexuales y la presión internacional para adscribir a diversas convenciones de derechos de la población LGTBI+ (Galaz et al., 2018), llevó a que los

¹No queremos homologar el significado ni las vivencias en cuanto a orientación sexual con identidad sexual. Entendemos estos conceptos de acuerdo a los Principios de Yogyakarta (2007) que señala que la "identidad de género" se considera independiente del sexo registral y entendida como "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente". En tanto, entendemos como "orientación sexual", "la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas". No obstante ello, consideramos que en la cotidianidad existe un imaginario social negativo tanto de orientaciones sexuales de personas bisexuales y lesbianas, como también de identidades como aquellas trans que terminan en actos de violencia tanto institucional como cotidiana hacia estos colectivos, y que no siempre es reconocida como tal.

gobiernos concertacionistas² se sumaran a la “agenda progresista” que en otras partes del mundo ya comenzaba a instalarse, desarrollando algunas actuaciones públicas en favor de las personas no heterosexuales.

Ante ello, surgen sectores activistas que se plantean como disidentes respecto de las políticas de género y sexualidades activadas o articuladas junto al Estado. Entendemos como “disidencia sexual” a los/as agentes sociales que se autodenominaron desde el año 2005 política y críticamente frente a las prácticas de movimientos homosexuales más tradicionales que actuaron al amparo del Estado (Rivas, 2011). Según Rivas (2011), este uso se debió a la excesiva utilización de la identidad sexual como forma de justificación movilizante y la inclusión de demandas normalizadoras y conservadoras como el matrimonio igualitario.

Paralelamente, se han hecho más visibles las diferentes violencias y discriminaciones que cruzan a mujeres lesbianas, bisexuales y trans (Movilh, 2019; El desconcierto, 2018). Para Hiner (2019) existen cuatro categorías de violencias ejercidas contra este colectivo: (1) violencia estructural, neoliberal, heteropatriarcal y racista; (2) terrorismo de estado generizado y sexualizado; (3) violencia de pareja o familiar y (4) crímenes de odio homo-lesbo-transfóbicos. Las actuaciones violentas no sólo son interpersonales y sociales, sino también son vehiculizadas a través de la institucionalidad pública. Desde esta consideración, adherimos a la idea de que las violencias institucionales hacen referencia a manifestaciones de instituciones estatales y privadas que perjudican derechos ciudadanos o a la sociedad civil en su conjunto (Moser y Horn, 2011, citado en Rodríguez, Saborido y Segovia, 2012). Este tipo de violencia puede manifestarse a través de procedimientos inadecuados, en omisiones del actuar cotidiano de servidores/as

²Los gobiernos “concertacionistas” hacen referencia a aquéllos liderados por la Concertación de Partidos por la Democracia, conformada por agrupaciones de centro y centroizquierda, que gobernó en Chile entre los años 1990 y 2010.

públicos y de la falta de recursos suficientes para garantizar la vida libre de violencia para las mujeres y las disidencias sexuales (Bejarano y Arellano, 2014; Spade, 2015).

En algunas investigaciones recientes (Galaz et al., 2018; Garrido y Barrientos, 2018) se ha reseñado cómo las personas LBT cruzan por diversos tipos de maltratos en los sistemas públicos y en el espacio callejero, desde discursos negativos, discriminaciones y burlas explícitas, hasta aquellas más sutiles como comportamientos menos directos pero que les generan incomodidad. Las violencias más directas (que implican desde golpes hasta lesbi-bi-transcidios) son vividas por estas mujeres en espacios sociales como la calle, centros comerciales, playas, centros nocturnos; aunque también en escuelas y las propias familias (El desconcierto, 2018). Ante estas violencias, las organizaciones sexo-generizadas desarrollan diversas campañas de sensibilización y de auto-apoyo (El desconcierto, 2018). El número de casos de violencia experimentados por mujeres LBT en Chile en razón de su orientación sexual e identidad de género, asciende a una cifra de 908 desde el 2002 hasta el 2020 (Barrueto, 2020). A su vez, se ha señalado que las formas de violencia experimentadas por estas mujeres suele tener orígenes arraigados tanto en factores estructurales y socioculturales, ligados al sistema hetero(cis)patriarcal (Constant, 2017).

Por otra parte, algunas investigaciones han abordado las brechas existentes para mujeres trans para el acceso a la vivienda, donde existen barreras estructurales, como la educación, el trabajo y los ingresos, que inciden tanto para la compra o arriendo de un inmueble, como para la residencia en viviendas denominadas como precarizadas (hoteles), lo que pone a las mujeres trans en mayor riesgo de encontrarse en situación de desalojo o de calle (Botto y Rodríguez, 2018), lo que se ha acrecentado con la pandemia de Covid (Universidad Nacional de Córdoba et al., 2020). También se ha ahondado en la situación experimentada por mujeres lesbianas, quienes tienen mermado el acceso a derechos de madres, debido a la existencia de un sesgo biologicista en la aplicación de leyes de parentesco, que presume la existencia de un vínculo

biológico como algo evidente para parejas heterosexuales (Duarte Lagos, 2021). Al mismo tiempo, el sistema de salud también se vuelve un espacio de invisibilización de las experiencias de mujeres no heterosexuales, ya que en campañas sobre derechos sexuales y reproductivos se promueve una visión heterosexual y ligada a la familia hegemónica, produciendo alejamiento de la institucionalidad (Guerrero, 2018), además de experiencias adversas al asistir a consultas ginecológicas y de salud en general donde se aborde la sexualidad de las pacientes (Navarro et al., 2016). Por otra parte, algunas investigaciones detectan la falta de estrategias institucionales para abordar las necesidades de mujeres trans, lo que puede poner su salud en riesgo, abordando particularmente aquellos deseos de una transición hacia la feminización corporal que, de no hacerse de forma segura, puede provocar daños a la salud o la muerte. Esto instala una brecha entre quienes pueden acceder a tratamientos de forma segura y quienes no (Gutiérrez, Evangelista y Anne, 2018).

En cuanto a las prácticas de agencia y resistencia de mujeres LBT, muchos estudios se dirigen a retratar aquellas acciones organizadas y colectivas. Por ejemplo, en el caso de madres LB que buscan obtener reconocimiento legislativo de sus vínculos con sus hijas/os, esto ha sido llevado a cabo a partir de la organización colectiva y apoyo de amigos/as y familiares, además de visibilizar públicamente sus casos (Duarte Lagos, 2021). Respecto a los activismos vinculados a causas específicas, se ha encontrado una fuerte participación de mujeres LBT en agrupaciones pro aborto. Su participación se ha llevado a cabo mediante estrategias comunitarias que se posicionan en contra de la negación, omisión y penalización llevadas a cabo por distintos Estados en torno al aborto, que lo marginan a la clandestinidad o a ciertos hospitales (Caballer y Díaz, 2018). Estas demandas han sido acompañadas por personas trans en manifestaciones, destacando que ellas también abortan, para ser reconocidas por los Estados como agentes políticas y no solo como una persona con posibilidades de embarazarse y usuarias de servicios de salud (Fernández, 2020; González, 2019).

Por otra parte, algunas organizaciones refieren una lucha contra la violencia (Valencia y Romero, 2017), al reivindicar el decidir libremente sobre el cuerpo y la sexualidad, la no discriminación, el poder acceder a servicios integrales de salud, libre expresión de afectos en público (Arévalo, 2017), autoerotismo (Navarro et al., 2016), entre otras. Algunas estrategias empleadas por estas organizaciones para poder reunirse y compartir sus experiencias son los encuentros lesbofeministas internacionales, la participación en bloques lésbicos dentro de marchas y manifestaciones LGBTI+ y la creación de espacios tanto separatistas como colectivos (Arévalo, 2017). Además del uso de propaganda, serigrafía e íconos gráficos altamente reconocibles como el pañuelo verde del movimiento pro aborto (Barrueto, 2020), otras estrategias colectivas son las constantes documentaciones de casos de discriminación y violencia, la organización de paneles para la discusión de temas coyunturales, eventos públicos para generar conciencia sobre las problemáticas trans y presión sobre entidades gubernamentales (Hernández, 2015). Además de la creación de medios de comunicación, espacios de educación popular y el uso del arte como herramienta y ejercicio político (Hernández, 2015).

Si bien estudios en Latinoamérica han documentado algunas acciones de violencia hacia estos grupos, así como actividades individuales y colectivas de las mujeres no heterosexuales en este contexto, el análisis nacional no es suficiente aún para caracterizar y comprender las diversas manifestaciones de las violencias institucionales; pero mucho menos las acciones articuladas por la población LBT y las prácticas de los/as funcionarios/as que interactúan en estos contextos. Por ello, el objetivo de este artículo es describir y analizar algunas de las prácticas de resistencia de mujeres lesbianas, bisexuales y trans, frente a algunas violencias institucionales, así como las experiencias de los/las profesionales involucrados en los programas de sexualidad ofertados por el Estado. Proponemos comprender dichas prácticas desde la noción de táctica, para acceder a los diversos matices que pueden desarrollarse a partir de las acciones individuales o colectivas de estos grupos.

Herramientas teóricas: Tácticas

Con el avance de los procesos de individualización, las prácticas se vuelven menos determinadas y predecibles, en la medida que el sujeto se enfrenta al desafío de actuar con reflexividad cotidianamente en la definición de sus acciones y compromisos, y en base a múltiples y nuevos referentes de sentido que actúan en paralelo. Esta reflexividad es un proceso subjetivo, en donde el sujeto define, conjuga y prioriza diversos significados e imaginarios. Así, la identidad y la subjetividad ya no constituyen un dato dado, sino que se construyen cotidianamente a través de las prácticas.

La noción de “táctica” se encuentra relacionada a esta concepción del sujeto, pues reconoce que la orientación de la acción se define en función de procesos más complejos que las consideraciones racionales y conscientes del cálculo costo/beneficio que suponen las nociones de estrategia y racionalidad instrumental. De Certeau (1996) señala a las tácticas como esa reapropiación astuta y microscópica que constituye el “arte del débil”. Las tácticas emergen ahí donde la relación entre el sujeto agente y sus recursos se encuentra mediada por una subjetividad que define una orientación de la acción, distinta a la de la racionalidad instrumental.

De Certeau (1996) centra su atención en la observación de las prácticas cotidianas, buscando explicar la existencia del conflicto y de resistencias propias del espacio de acción autónomo y subjetivo de agentes que, contingentemente, disputan el orden social dominante. Sitúa su atención en las posibilidades de transformación más que en los mecanismos de reproducción, invitando a inmiscuirse en la creatividad de lo cotidiano y sus maneras de hacer. Plantea que si bien en todas las sociedades se extiende una dominación sobre los individuos proveniente de los sistemas que ejercen el poder, no logra reducirse al control y al disciplinamiento promovido por dichas instituciones. Como señala Calveiro (2015), no es posible pensar el poder sin pensar en las resistencias. Dentro de estas acciones, se encuentran maneras de hacer (De Certeau, 1996), agrupadas bajo el concepto de “táctica”, constituyendo una

diversidad de prácticas a través de las cuales los sujetos se reapropian del espacio instituido. Son operaciones que proliferan al interior de las estructuras y que modifican su funcionamiento mediante una multitud de acciones articuladas sobre la base de los “detalles de lo cotidiano”. Las formas de resistencia pueden tomar trayectorias inciertas, no necesariamente opuestas pero siempre divergentes de los poderes instituidos (Calveiro, 2015).

Estudiar las resistencias implica no sólo considerar las formas colectivas y visibles de activismo, sino también las formas sutiles, rutinarias, y silenciosas de lucha y oposición. El poder no es unitario, por lo cual las estrategias de resistencia tampoco pueden serlo (Piedra, 2004). Esta perspectiva es pertinente en el análisis de grupos históricamente marginados, como la población LGTBI+ y las mujeres, que pueden desarrollar acciones cotidianas de resistencia frente a la dominación patriarcal (Abu-Lughod, 1990; Aggarwal, 2004), en distintos contextos y modalidades.

Las “resistencias cotidianas” se entienden regularmente como un tipo específico que se realiza de manera rutinaria, pero que no está articulada públicamente con afirmaciones políticas u organizada formalmente (Johansson y Vinthagen, 2016). Desafiando la noción de resistencias como estrategias conscientes y organizadas colectivamente, Scott (2008) argumenta que los actos “cotidianos” todavía califican como resistencia, en la medida en que niegan o mitigan los reclamos hechos al apropiarse de las clases. Así, algunos actos son abiertamente opuestos a la dominación, pero no reconocidos, porque se ocultan deliberadamente de la vista. Mientras otros actos son observables, pero no necesariamente reconocidos como de resistencia por los poderosos.

Por otro lado, las acciones que se derivan del Estado “no solo son instancias de poder, y no solo reflejan relaciones más amplias de poder, sino que son una manera a través de la cual opera el poder” (Butler, 2009, p. 323), ya que terminan dando reconocimiento a ciertos sujetos y a la vez, determinan quienes quedan bajo la desprotección de la norma y quienes son aptos/as

para la recepción de beneficios públicos e incluso, el límite para las relaciones íntimas con otros/as. Por tanto, estos espacios de lo público pueden reificar desigualdades estructurales hacia determinados colectivos subalternizados, vehiculizando violencias institucionales hacia personas disidentes sexuales. La violencia institucional se refiere a aquellas se dan al interior de organismos públicos pero que abarcan desde la falta de acceso a los servicios, los malos tratos de parte del funcionariado, como los “abusos cometidos en virtud de las relaciones desiguales de poder entre usuarios y profesionales dentro de las instituciones, hasta una noción más restringida de daño físico intencional, fruto del racismo, sexismo, moralismo, y otros estigmas” (Fleury et al., 2013).

Frente a esta violencia, pueden emerger visiones críticas que posibiliten líneas de fuga (Deleuze y Guattari, 2012), de desplazamientos, incertezas (Calveiro, 1998) o resistencias no directas. Pero esta resistencia no necesariamente resulta articulada u organizada, sino que se puede ubicar en espacios no programados, en lo inesperado (Godard, 1996). Son expresiones que pueden resquebrajar el sistema pero que deambulan en esos intersticios donde el control de las políticas públicas no logra llegar. Es precisamente en estas fracturas donde este artículo puso su atención: en aquellas prácticas no directas y que posibilitan otra forma de vivir para las mujeres lesbianas, bisexuales y trans.

Marco metodológico

Desde un enfoque socio-crítico de las ciencias sociales (Garay, Iñiguez y Martínez, 2005; Gergen, 1996), se realizó una investigación cualitativa³, usando un enfoque de interpretación hermenéutico (Gadamer, 1994). Cabe señalar que esta mirada de investigación apunta a comprender fenómenos en términos de sus significados y las reglas sociales que la constituyen (Hammersley y Atkinson, 1994). Por ello, la investigación se centró en relatos de las personas

³Agradecemos al proyecto FONDECYT REGULAR 1170417 “Acción pública y diversidad sexual en Chile: Construcciones sociales en democracia (1990-2016)”.

participantes inmersas en los circuitos de intervención del Estado relacionados con el ámbito de las sexualidades, con tal de hacer una articulación discursiva de estas vivencias, poder explorar los sentidos y significados que las mismas personas participantes desarrollan sobre los eventos vividos.

Se realizó un muestreo secuencial teóricamente conducido, donde “las selecciones de informantes, episodios e interacciones van siendo conducidas por un planteamiento conceptual, no por una preocupación por la representatividad” (Valles, 1999, p. 94). Para la investigación se desarrollaron 40 entrevistas en profundidad y 6 grupos de discusión. Se entrevistaron personas lesbianas, gays, trans, intersex, bisexuales y personas interventoras de diversos dispositivos públicos en relación con la actuación pública sobre la sexualidad. Los instrumentos se aplicaron en cuatro centros urbanos de Chile: Santiago, Valparaíso, Concepción y Copiapó. Para este artículo se consideraron los relatos específicamente de mujeres lesbianas, trans y bisexuales residentes en estos territorios, entre 20 y 50 años y que habían transitado por diversos servicios públicos (de salud, escuelas públicas, oficinas municipales, espacios especializados en género, servicio médico legal) desde el año 90 a la fecha, así como los relatos de profesionales que trabajaron exclusivamente con mujeres LBT en estos territorios.

El análisis de los datos se realizó en base a la teoría fundamentada (Corbin y Strauss, 2008; Glaser y Strauss, 1967). Se hizo una codificación abierta y axial del material de las entrevistas y grupos de discusión, orientando el procesamiento de datos desde una lógica inductiva y codificando en función de unidades de significado, las que generaron resultados que fueron posteriormente organizados de acuerdo con categorías de análisis más teóricas.

Resultados: Tácticas de resistencia de mujeres LBT

Las mujeres lesbianas, bisexuales y trans que participaron en el estudio, desarrollan algunas tácticas de resistencia ante las vulneraciones que viven en el sistema y espacio público.

Estas mujeres están expuestas a vulnerabilidades cotidianas de distinto tipo en los servicios públicos, que van desde algunas sutiles a otras más explícitas. Por ejemplo, el desconocimiento de los/as funcionarios/as respecto de qué implica autoidentificarse como lesbiana, bisexual o trans y de qué manera desarrollar un trato adecuado hacia ellas; la sobre-intervención en algunos cuerpos o la sanción normativa más intensa, especialmente en las escuelas; también prejuicios e imaginarios estereotipados sobre orientaciones e identidades, lo que genera errores y vulneraciones en qué información se les proporciona, por ejemplo en salud sexual, derivaciones específicas en orientación laboral, o falsas ideas del tipo de prácticas sexuales que llevan a cabo (la idea de que las mujeres bisexuales están en un periodo de “prueba”, o bien, que las mujeres lesbianas no pueden adquirir enfermedades o infecciones de transmisión sexual); rechazos directos y críticas de profesionales, falta de intervención ante la violencia verbal y negación de la violencia contextual que pueden sufrir en servicios públicos, entre otros.

Frente a estas múltiples vulneraciones, emergen tácticas de resistencias que hemos diferenciado analíticamente en: acciones *individuales y colectivas* de estas mujeres tanto frente al Estado como a las relaciones cotidianas negativas que cruzan; luego algunas *tácticas de integración* que desarrollan para evitar el conflicto directo, y por último, aquellas *tácticas que también verifican los/las profesionales* de los servicios en la primera línea de atención y que resisten a las formas normalizadoras que estos espacios pueden reproducir, reconociendo que no todas las acciones en este espacio, son violentas y que también se advierten prácticas de resistencia.

Tácticas individuales y colectivas de mujeres LBT

Las mujeres LBT enfrentan diversas discriminaciones en su vida cotidiana por su orientación e identidad sexual. Queremos señalar aquellas que viven en los espacios públicos antes de entrar más en profundidad en aquellas que se reproducen al interior de los servicios. Esto porque para las mujeres entrevistadas, las discriminaciones y violencias responden a

fenómenos estructurales que se verifican tanto en lo público como en lo privado. Si bien se presentarán algunas de estas experiencias, se pondrá el énfasis en las modalidades de resistencia que despliegan en dichos contextos.

Las mujeres destacan acciones que realizan como personas individuales frente a esas vulneraciones, pero también narran su vinculación con otras mujeres para hacer frente a estos malos tratos. Esta articulación colectiva no necesariamente refiere a un grupo organizado de disidencia sexual, sino a amigas, o grupos autogestionados y autoconvocados. En el ejemplo que sigue, se puede visualizar cómo se verifican prácticas informales de conexión interpersonal, como el traspaso de información necesaria (de salud, temas laborales, educación, violencia, etc.) respecto de sus orientaciones/identidades y la atención en servicios especializados. En la cita (1), la mujer entrevistada explica que esto es necesario ante el escaso conocimiento que se dispone de su sexualidad en los servicios de salud y cómo es necesario “ponerse en contacto con alguien” no necesariamente cercana, que le derive a profesionales con que hayan tenido “una buena experiencia”. De esta manera, se destaca la búsqueda del “buen trato” y un grado de conocimiento de distintas sexualidades como marcos de confianza para acudir a algunos servicios. Asimismo, destaca que la atención profesional generalmente se inicia desde el presupuesto heterosexual y no se generan preguntas neutras que posibiliten que la persona cuente a los/as profesionales su orientación, lo cual impide establecer confianza:

(1) Sé que existe entre nosotras una resistencia grande hacia el servicio público que es importante, a todos los servicios... y de hecho, lo que una hace es ponerse en contacto con alguien que te refiera a una matrona con quien se haya atendido y haya tenido una buena experiencia como lesbiana, o con un/a ginecólogo/a, al que se le pudo contar su orientación sexual... porque no todas te dan confianza para hacerlo (Entrevista 2, Mujer lesbiana, Concepción 2018).

La mayoría de las entrevistadas recalcan que durante toda su trayectoria de vida han desarrollado diversas “estrategias de camuflaje” que les han permitido disentir de las normas sociales, de manera indirecta. Este camuflaje les ha posibilitado sobrevivir a un contexto adverso y heteronormativo presente en sus escuelas, familias, grupo de amigos/as y en algunos casos, entornos laborales. No obstante, con el tiempo, algunas destacan que han dejado ese ocultamiento y pasan a escena, apareciendo intencionadamente en el espacio público. Esta posibilidad de *volverse visibles*, la explican porque sienten más apertura en el contexto chileno frente a sexualidades disidentes; pero también porque se han articulado con otras personas LTB y se apoyan entre sí. Así se puede ver en los siguientes relatos. En la cita (2) se condensa en la metáfora “salir del armario” como el inicio para la reivindicación colectiva y visibilidad pública. Se enfatiza, que ver a otras personas socialmente asumir su orientación y comenzar a ser más visible, contribuye a que las personas decidan asumirse en su sexualidad. Asimismo, en la cita (3) la mujer trans enfatiza que sólo saliendo de la escuela pudo tomar la decisión de hormonarse y aceptar públicamente su identidad ya que, en el ambiente binario y normativo de la escuela, le resultó imposible; luego agrega la importancia de juntarse con otras mujeres en tránsito, apoyarse y relacionarse y, para ello, usan un espacio de un servicio público, pero no con la intención de hacer uso de sus prestaciones, sino para “encontrarse” en un contexto de seguridad.

(2) Salir del armario, asumirse. Yo creo que cada vez hay más personas, que, bueno que desde siempre han sido lesbianas, y este como destape homosexual que ha habido en este último tiempo creo que ayuda mucho porque hay mucha gente que se está asumiendo, entiendes, no porque sea la moda... creo que es mucha gente que lo ha sentido toda su vida y no ha sido capaz de decir ‘sabes qué, me gustan las minas y no los hombres, o estoy casada incluso con hijos y no, no me gusta mi marido, me gustan las minas’. Entonces también eso está pasando y eso ayuda a un cambio y que nos veamos más y nos apoyemos más (Entrevista 2, mujer lesbiana, Santiago, 2018)

(3) Si ya saliendo del colegio, empecé con todo eso de la transición. En el colegio no, porque no me permitían ir con el pelo largo, ni nada de eso, y tenía que ir como camuflada, porque igual mi ropa era súper marica. Y ahora me visto así (muestra su ropa de mujer) super mina, rica (...) Es que mucha gente, no sabe que soy trans, pero eso es tema aparte, problema de ellos... Yo me quiero y yo me muestro así, y ¿por qué vengo aquí a la oficina del municipio? no vengo a pedir nada... vengo a juntarme con las chiquillas trans, más que nada, para hablarnos y apoyarnos, más que nada... Ahora somos como el musgo de la Oficina (Grupo de discusión, participante 2 trans mujer, 2018).

A lo largo de sus trayectorias van desafiando la autoridad y normatividad institucional, no siempre en un enfrentamiento directo, sino con gestos, guiños, formas más sutiles de desafío a la norma impuesta. Muchas de estas acciones las hacen desde jóvenes de forma individual, pero son más eficaces al articularse con otros/as. En el siguiente extracto (4), se muestra cómo el desafío constante al uso del uniforme de niñas lesbianas, generó que la escuela finalmente cambiara la normativa y posibilitara el uso de una vestimenta neutra:

(4) Hasta el 2013 las chicas que eran lesbianas no querían usar falda o uniforme... se les permitía, pero un poquito a regañadientes el uso de pantalones en lo concreto. Ellas se unieron me acuerdo un año, fueron a pedirle al director que querían usar pantalón, no se sentían cómodas con faldas, les dijeron que bueno. Pero eso pasó posteriormente, o sea ellas siempre lo hicieron igual, pero sin ningún permiso... ellas igual venían vestidas como querían, pero sin una formalidad, sin un permiso como más establecido. Cuando ellas después señalan eso, cuando quieren usar el pantalón se les dice que "bueno" pero también no hay nada todavía establecido. Ellas pedían usar el pantalón de hombre gris ...y lo usaban (Entrevista 1, interventora educativa, Valparaíso, 2018).

En la cita se puede ver que las mujeres lesbianas resistían, pese a la normatividad del establecimiento educativo, pero que, al generar un colectivo, logran que se institucionalice el uso

libre de la vestimenta escolar. La potencia del colectivo les permite vivir su trayectoria educativa más cómodas y seguras.

En el relato que sigue (5) también se hace alusión a las condiciones actuales para hablar sobre sexualidades no normativas, algo que no sucedía veinte años atrás, lo que posibilita aparecer en el espacio público de forma más asidua. Como señala la entrevistada, han aumentado los grupos feministas y de disidencia sexual, además de espacios donde acudir y el activismo online, que permiten mayor cercanía entre quienes se consideran pares y generar redes de apoyo e incluso, activismo no formal:

(5) Estamos hablando de finales de los '90.... Ahí se empezó a organizar, porque esto igual era muy invisible antes, en la universidad cuando yo estudiaba, yo salí el '98, no habían grupos gay, no habían... después se llenó, pero yo creo que previo a eso empezó a aparecer en internet, entonces de ahí mucha gente que no se atrevía a salir a la calle, empezó a juntarse virtualmente, salieron varias páginas ...entonces a partir de ahí las mujeres empezaron como a juntarse y agruparse, además de los bares que eran más, espacios para encontrarse y reconocerse... (Entrevista activista lesbiana, informante clave, Santiago, 2017).

De esta manera, el derecho a aparecer en la ciudad se convierte en un afán también de mujeres LBT. En el caso específico del estudio, se visibilizan de manera elocuente prácticas de subversión. En ese afán de “aparecer”, se van desarrollando acciones de posicionamiento que irrumpen y subvierten las visiones heterosexuales dominantes. Por ejemplo, en la siguiente cita (6) encontramos formas más visuales y directas de romper la lógica de un espacio público como un hospital, para cuestionar las formas binarias y heterosexuales de atención en salud. Dicha irrupción y ruptura de la “normalidad” hospitalaria, se hace evidente en el rechazo que emerge desde algunas posturas institucionales:

(6) Hemos diseñado afiches que hemos colgado en los box de atención... hemos utilizado las instalaciones del Hospital, cuando entregamos folletos informativos sobre cuidados para lesbianas, bisexuales y trans... hay personas que se enojan y se salen de sus casillas porque en el fondo estamos ocupando un espacio público, en la difusión de cosas que a ellos no les gustan y que para ellos va contra la natura...ahí una ve y vive ciertos encontrones, pero igual una trata de ser lo más respetuosa posible y que si no quiere recibir la información está bien, pero que no es necesario armar un desmadre...pero no dejamos y seguimos ocupando ese espacio público". (entrevista 2, mujer lesbiana, Concepción, 2018)

Aunque muchas entrevistadas destacan cierta apertura sociocultural del contexto chileno, también se enfatiza que persisten diversas manifestaciones de lesbo/bi y transfobias⁴, incluyendo a los colectivos gays. Muchas de las entrevistadas destacan su reacción a estas expresiones en la vía pública: en algunos casos, se ignoran y se busca protección entre pares; otras se enfrentan verbalmente contra quienes les discriminan; y muchas veces terminan defendiéndose a sí mismas o a amigas de agresiones físicas. Todas las entrevistadas destacaron que "hacían algo", es decir, individualmente ejercían una confrontación directa, como se muestra en las citas de a continuación (7) y (8).

(7) Yo tenía una polola antes, la [XXX] fue mi primera polola, con ella andábamos de la mano en la calle, pero no podíamos estar en la calle juntas porque cada huevón decía una cosa peor que la otra, al final yo terminaba golpeándolos... tuve que golpear varias veces. Yo como mujer, sí me tengo que defender, y me he defendido muchas veces y me sé defender también...porque la gente discrimina. Yo no dejo (Entrevista 3, mujer bisexual, Santiago, 2018).

⁴Según el MOVILH (2019), en el año 2019 aumentó en un 44% los casos de discriminación directa a personas lesbianas, gays, trans y bisexuales.

(8) A mí me ha costado mucho más entrar a una disco gay que a una disco hetero. En la disco hetero paso colada, fila de niñas, ni me cobran, ni nada. Pero a la disco gay, me piden el carnet pero por qué... La otra vez, el guardia me aisló, porque me decía: “pero dame tu nombre y carnet”. “No te voy a decir ese nombre del carnet, te estoy diciendo que me llamo Camila y punto” y me sentí mal, pero nada,” (Grupo de discusión participante 1, mujer trans, 2018).

Asimismo, pese a que en Chile existen escasas normas que reconozcan derechos a las comunidades de la disidencia sexual, existen vacíos formales y legales dentro de los sistemas públicos; grietas que son aprovechadas por algunas de las mujeres, con el objetivo de garantizar derechos que no son otorgados directamente por el Estado. Por ejemplo, en la cita a continuación (9), dos madres lesbianas aprovechan la ambigüedad del marco normativo para inscribir de manera nominativa a su hija con el nombre de su segunda madre; mientras que en el segundo extracto (10), pese a que en Chile personas lesbianas no pueden fertilizarse en el sistema público, porque la norma está pensada para personas heterosexuales, se aprovecha la ausencia de regulación del sistema de reproducción asistida privado, para hacerlo y convertirse en madres:

(9) La inscripción del nacimiento la hice yo con un poder, eh, no tuve ningún problema. La [XXX] de hecho tiene los apellidos de nosotras dos, el mío primero y el de ella después y, y no me preguntaron nada, no me dijeron nada, porque en el poder decía que autorizo la inscripción de mi hija que se tiene que llamar de tal manera, sin inscripción de padre. o sea era importante que no apareciera registro del padre. No me hicieron ningún problema y efectivamente no aparece registro del padre, porque para salir del país o cualquier cosa te dicen autorización del padre y tienes que ir con un certificado de nacimiento que no tiene padre (Entrevista 1, mujer lesbiana, Santiago, 2018).

(10) Nosotras, desde el principio, sabíamos que teníamos que buscar la forma, no por la vía pública... X fue a través de un tratamiento de fertilidad con un donante extranjero

¿entiendes? Entonces lo que nosotros hicimos fue averiguar dónde podías acceder a un tratamiento así sin tener que decir que ibas sola, o sea, decir abiertamente como pareja ¿entiendes? Y sabíamos que había un par de clínicas que trabajaban de esa forma (Entrevista 2, mujer lesbiana, Santiago, 2018).

Los relatos precedentes muestran diversas modalidades de resistencia y tácticas desplegadas en contextos institucionales y no institucionales que enfrentan las mujeres no heterosexuales, de manera más o menos coordinada, individual o grupalmente. A continuación, abordamos un tipo de táctica a que permite la agencia, pero en el marco de las reglas del juego institucional.

Estrategias de integración

Dentro de las trayectorias que relatan las mujeres LBT, emergen algunas tácticas que hemos llamado de *integración* porque son actuaciones agenciales que, si bien empoderan a las mujeres a nivel colectivo y en sus trayectorias de identidad sexual, no intentan subvertir la heteronorma y al sistema sociocultural binario en la que se enmarcan. Por ejemplo, en el caso relatado de las madres lesbianas, si bien aprovechan una grieta del sistema para convertirse en madres, no cuestionan este imperativo social ni la forma de organización familiar hegemónica, y entran en la lógica del mercado que permite ciertas posibilidades para quienes pueden costear estos servicios de inseminación asistida. En este caso, las tácticas de integración al sistema, sacando el máximo beneficio, sin ser confrontacional a éste.

Por otro lado, una táctica de integración, pero, en un sentido diferente, la verificamos cuando algunas lesbianas y bisexuales responden al llamado del Servicio de salud de un Hospital para asistir a talleres. Si bien el llamado se realiza para conocer las necesidades específicas de salud que el colectivo de lesbianas y bisexuales poseen, algunas vieron en ese espacio una posibilidad para levantar un activismo LB. Aprovechando el espacio institucionalizado,

estratégicamente las mujeres lo transforman en una Mesa de Mujeres Lesbianas y Bisexuales con acciones reivindicativas y capacidad de diálogo con otras instancias formales a nivel regional, llevando: elaboración de afiches formativos que se instalan en los box de atención y espacios públicos; talleres para profesionales dirigidos por ellas, talleres para la ciudadanía, acciones ante el municipio, charlas formativas en colegios, entre otras. En la siguiente cita (11) se relata cómo a partir de esta participación, instalan una crítica a las barreras que limitan la adherencia de mujeres lesbianas y bisexuales en la atención de salud directa, y cómo fue reconocida su voz, transformando formas de actuación y relación a nivel institucional y médica:

(11) Mi primera vinculación con el Servicio de Salud pasó en el año 2015, cuando el Departamento X convocó para el segundo encuentro de salud para mujeres Lesbianas y Bisexuales. Fui invitada por una amiga a ese encuentro y fue una instancia que yo no había participado para nada... al principio era para conocer nuestras necesidades... pero empezamos a tener un trabajo con las chiquillas, lo que costó muchísimo en un principio, pero llegamos a formar una Mesa de Mujeres Lesbianas y Bisexuales... su importancia radica en que sabemos y hemos experimentado todas estas barreras que en la salud son normalizadas: como llegar donde una matrona y que pregunten respecto del método anticonceptivo que una utiliza, te tratan como una mujer heterosexual, en resumen te hacen una atención súper heteronormada, y eso es una barrera porque una no se atreve a declarar su orientación. La primera idea fue dar sensibilización y capacitación en el tema, y fue aceptada, y que los equipos al recibir a una chica puedan cambiar las preguntas, en vez de preguntar por el método anticonceptivo, pregunte si su pareja es hombre o mujer, porque además eso te da confianza, ya que al entablar una relación con una profesional, donde además hay una relación de asimetría, si te considera con preguntas respecto de tu orientación abre espacios de confianza. Y eso ahora al menos hemos visto aquí

(Hospital) ha cambiado y también en algunos CESFAM (entrevista 2, Mujer lesbiana, Concepción, 2018).

En ese sentido, como plantea la siguiente entrevistada (12), se trata de realizar “guiños”. No son grandes enfrentamientos al sistema, sino que internamente se busca establecer pequeños cambios para que personas que estén en proceso de identificación sexual se sientan seguras y se mantengan en los servicios y exijan los derechos que le competen. Algunas entrevistadas, como la que relata su experiencia en la cita, desarrollan acciones que no son explícitas pero que buscan generar complicidad entre quienes se identifiquen como pares, donde el mandato oficial es otro.

(12) Una chica me comentó que nunca le informó a su ginecólogo que ella era lesbiana, y salió con unas pastillas anticonceptivas de la consulta, que ella sabía que no necesitaba... el profesional tampoco brindó el espacio, entonces hay que generar que una se los tome... porque son guiños, y bajo esa lógica es que se ha instalado el trabajo de la mesa de lesbianas y bisexuales y el de la mesa trans para generar guiños a una población, que son mínimos, pero súper significativos, para que podamos generar ideas entre nosotras. Por ejemplo, hicimos un afiche que logramos instalar en algunos consultorios donde aparece claramente la diversidad sexual, estamos súper seguras de la Mesa Trans que, si alguien ve ese afiche, ayudará a que logre reconocerse como parte de la diversidad, o en etapa de conocerse en torno a tu propia orientación sexual y pueda plantearse al cuerpo médico.... al menos una señal para que pueda decir: ‘aquí al menos tienen en consideración a personas no heterosexuales’ (Entrevista 4, mujer trans, Concepción, 2018).

Un diagnóstico transversal de las mujeres LBT es que existe un amplio desconocimiento entre profesionales de distintos ámbitos (salud, educación, municipio, atención especializada) sobre sus necesidades, además de que mucha información se basa en estereotipos de mujeres

no heterosexuales. Algunas enfatizan que, si bien son críticas hacia la institucionalidad y las normas sobre los cuerpos de las mujeres, generalmente prefieren cooperar con algunos organismos públicos, acoplándose a sus necesidades, para que se derive en una mejor atención a sus propios colectivos. En los siguientes relatos, podemos visualizar esto. En el primer caso (13), vemos que ante el desconocimiento de un dispositivo especialista en género sobre cómo actuar ante la violencia entre mujeres que son parejas, se recurre a un grupo activista lésbico para que oriente en la manera de atención; mientras que en el segundo caso (14), una mujer trans acepta un cargo técnico en un área de inclusión en un gobierno local, aun sabiendo que su imagen puede ser utilizada políticamente para mostrar un aire progresista, señala que es una manera de poder, desde dentro de esa institucionalidad, cooptar recursos y ganar derechos para la comunidad trans:

(13) Hemos ayudado desde el colectivo a mujeres que son violentadas por sus parejas mujeres. Desde el mismo SERNAMEG nos han llamado por casos de violencia entre parejas de mujeres porque no saben qué hacer... La verdad es que una esperaba que SERNAMEG viera eso, que asumiera, pero es la falta de redes y también de no saber... son las limitaciones propias de las instituciones. Nosotras somos críticas porque también ellas siempre tratan a algunas como mujeres y a otras no... pero decidimos cooperar porque también estaba el bien mayor... apoyar a esas mujeres agredidas, de tanto en tanto vamos ayudando cuando nos llaman. Algunas veces buscamos ayuda psicológica para la denunciante, tratamos de empoderarla... entre nosotras (Entrevista 2, mujer lesbiana, Concepción, 2018).

(14) Yo llegué cuando se instauró esto de la antidiscriminación a nivel municipal... a nivel social había mucha gente rechazando esa normativa local... pero se sacó la normativa... Luego me invitaron y claro acepté... sé que puede ser usado para parecer que son progresistas porque viste, claro ahora tienen una persona trans trabajando dentro, guau...

pero también veo que estando dentro puedo hacer cosas, puedo mover hilos y puedo conseguir cosas para que otras personas trans puedan acceder a espacios, trabajos, salud, educación... entonces creo que no es venderse, también es poder desde aquí hacer cosas (Entrevista 3, mujer trans, Concepción, 2018).

Resistencia desde profesionales

También es relevante dar cuenta de algunas actuaciones que pueden entenderse como líneas de fuga (Deleuze y Guattari, 2012) o tácticas que, sin ser totalmente contrahegemónicas, plantean ciertas resistencias a la normalización heteropatriarcal por parte de distintos/as profesionales de las instituciones públicas. Algunas de estas acciones se refieren a la búsqueda de articulación desde la institucionalidad con diversos activismos lésbicos, bisexuales y de personas trans. Asimismo, se puede advertir cómo algunos/as profesionales posibilitan con sus actuaciones y aprovechando espacios no regulados, que personas trans sean atendidas gratuitamente e intervenidas quirúrgicamente utilizando códigos de atención de salud por otras prestaciones, o bien, llevando a cabo operaciones a costo del hospital, ya que no existe una política pública que posibilite estas intervenciones de forma gratuita en algunos hospitales, como se ve en la primera cita a continuación (15). En el segundo extracto (16), se condensa cómo desde una iniciativa profesional puntual, se ha posibilitado una articulación a largo plazo con un grupo activista y un programa efectivo y público para personas lesbianas, bisexuales y trans en Talcahuano:

(15) Es sólo porque estamos sensibilizados... aquí no hay política pública que baje, ni Fonasa les reconoce en los códigos... tenemos que hacer de todo para poder brindar una atención efectiva a las personas trans... y lo vamos haciendo a base de voluntarismo, y de que algunas profesionales van cediendo horas de aquí y allá, y que reservamos unos cuantos pabellones para operar... y todo al final porque el hospital se va endeudando con esto, no recibe lo que debiera recibir por una política instaurada. Esto es una necesidad

médica -las intervenciones que requieren personas trans- y no estética... (Entrevista 10, profesional de la salud, Talcahuano, 2018).

(16) Partimos conversando nosotras, con una inquietud personal que no estábamos llegando a las lesbianas y las trans de la zona... y poco a poco, al final empezamos con convocatorias a conversar... y así se fortaleció. Piensa que la Mesa LB y la Mesa Trans articulada con un servicio público de manera permanente es la única en Chile, creo que eso deja en evidencia el panorama que hay en otras regiones, y te vuelvo a decir, esto fue una iniciativa que partió con ellas con la sociedad civil, de esas chiquillas que la pelearon, que nos demandaron y acá nosotras teníamos la inquietud y empezamos una labor de hormiga, a convencer gente porque el sistema público debería tener disponibles ciertas prestaciones, y dichas prestaciones se relacionan al territorio... Con ellas, nosotras implementamos un link para mujeres LB, que es respondido por ellas, pero está todo formalizado y tenemos protocolos de actuación, y se ha ido logrando poco a poco... (Entrevista 7, profesional, Talcahuano, 2018)

Conclusiones

Las mujeres lesbianas, bisexuales y trans han sido parte de los grupos históricamente excluidos y marginados por la sociedad chilena. Algunos de estos procesos se advierten en el desconocimiento histórico de sus derechos, índices elevados de violencia e impunidad, discriminación en el acceso a servicios de salud, justicia, educación, trabajo y de participación política, criminalización de la orientación sexual e invisibilidad de las violaciones a los derechos humanos del colectivo (Negro, 2014). Estas situaciones han sido denunciadas por movimientos sociales de la diversidad sexual, feministas y de derechos humanos, generando presiones que han abierto un camino hacia la creación de diferentes políticas públicas y normativas nacionales e internacionales (López, 2017).

Si bien en la actualidad se reconoce la existencia de políticas y programas orientados a este grupo, ello se considera un avance alcanzado a partir de las luchas de los colectivos LGBTI en distintos países, pero especialmente en Chile en el espacio público. No obstante, este mayor desarrollo de iniciativas políticas aún es insuficiente, permaneciendo prácticas de exclusión institucional, así como en las relaciones cotidianas.

A través del análisis desarrollado, buscamos caracterizar distintas prácticas llevadas a cabo por este grupo de mujeres, de manera individual y colectiva, con el objeto de enfrentar, resistir y desarrollar tácticas en el contexto adverso en que se desenvuelven en distintos espacios. Con esta perspectiva, encontramos dos orientaciones desde las mujeres: aquellas acciones individuales y colectivas que buscan resistir a las exclusiones y discriminaciones en su vida cotidiana, así como en el vínculo con las instituciones públicas; por otra parte, estrategias de integración, orientadas a empoderar al colectivo, enmarcándose y a la vez utilizando los espacios y pliegues de la institucionalidad, para crear y elaborar resistencias y agencias del grupo, de forma colaborativa. En estos procesos, también visibilizamos prácticas y acciones desde los/as profesionales de las instituciones públicas, que posibilitan y generan condiciones para articularse con las mujeres en sus necesidades y demandas.

Referencias

- Abu-Lughod, L. (1990). The romance of resistance: Tracing transformations of power through Bedouin women. *American Ethnologist*, 17(1), 41–55, [On line]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/645251>
- Aggarwal, S. (2004). Women's resistance: A review of literature. *Social Change*, 34(3), 16–33. <https://doi.org/10.1177%2F004908570403400302>

- Arévalo, A. (2017). *Entre placeres y rebeldías: Organización del movimiento de mujeres lesbianas en El Salvador* [Sesión de conferencia]. XXXI Congreso ALAS, Montevideo, Uruguay.
https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/0015_amaral_palevi_gomez.pdf
- Barrueto, M. (2020). *Mujeres que luchan: Experiencias de resistencia y comunidades en el activismo chileno contemporáneo*. [Tesis para obtener el título de Periodista, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173195>
- Bejarano, M., y Arellano, M. (2014). Violencia institucional contra las mujeres en el noroeste de México. *Acta Sociológica*, 65, 97–120. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(14\)70238-5](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70238-5)
- Botto, D., y Rodríguez, R. (2018). El acceso a la vivienda para las mujeres trans. *Ab. Revista de Abogacía*, (3), 77–92, [On line]. Disponible en: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/article/view/234>
- Butler, J. (2009). Performativity, precarity and sexual politics. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 1–13. [On line]. Disponible en: <https://www.aibr.org/antropologia/04v03/criticos/040301b.pdf>
- Caballer, F., y Díaz, M. (2018). *(Porque) las lesbianas también abortamos* [Sesión de conferencia]. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, La Plata, Argentina. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10742/ev.10742.pdf
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición*. Colihue.
- Calveiro, P. (2015). Políticas de miedo y resistencias locales. *AtheneaDigital*, 15(4), 35–59. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1577>
- Constant, C. (2017). Cuerpos abyectos y poder disciplinario: La violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México. *Trace. Procesos mexicanos y centroamericanos*, (72), 56–74. <https://doi.org/10.22134/TRACE.72.2017.95>
- Comisión Internacional de Juristas (ICJ), Principios de Yogyakarta (2007) *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la*

orientación sexual y la identidad de género, disponible en esta dirección:

<https://www.refworld.org/es/docid/48244e9f2.html> [Accesado el 2 Noviembre 2022]

Corbin, J., y Strauss, A. (2008). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory*. Sage.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Iberoamericana.

Deleuze, G., y Guatari, F. (2012). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.

Duarte Lagos, M.I. (2021). *Maternidades no gestantes en madres lesbianas y bisexuales en Chile*.

Identificación de espacios y expresiones de violencias hacia sus maternidades, y sus estrategias de afrontamiento. [Tesis para optar al título de Socióloga, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.

<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180588>

Fernández, F. (2020). *“Podemos concebir otra historia”*: Activismo trans por el derecho al aborto en Argentina [Sesión de conferencia]. XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario de Salud y Población, Buenos Aires, Argentina.

<https://geografiasemergentes.files.wordpress.com/2020/11/fernandez-romero-2020-podemos-concebir-otra-historia-1.pdf>

Fleury, S. Bicudo, V. y Rangel, G. (2013) Reacciones a la violencia institucional: estrategias de los pacientes frente al contraderecho a la salud en Brasil. *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 9(1):11-2.

Gadamer, H. G. (1994). *Verdad y método* (2.a. ed). Salamanca: Sígueme

Galaz Valderrama, C., Sepúlveda Galeas, M., Poblete Melis, R., Troncoso Pérez, L., y Morrison Jara, R. (2018). Derechos LGTBI en Chile: Tensiones en la constitución de otredades sexualizadas. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1165>

- Garay, A., Iñiguez, L., y Martínez, L. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (7), 105–130, [On line]. Disponible en: <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/240>
- Garrido, J.C. (2015). Diversidades en la transición: Homofobia y el movimiento LGBT en Chile, 1990-2000. *Historias que vienen: Revista de Estudiantes de Historia*, (6), 4–17, [On line]. Disponible en: <https://fddocuments.ec/document/historias-que-vienen-diego-portales-univers-historias-que-vienen-revista-de-estudiantes.html?page=4>
- Garrido, J.C., y Barrientos, C. (2018). Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol17-Issue1-fulltext-1189>
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Paidós.
- Glaser, B., y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Aldine Press.
- Godard, F. (1996). El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. En R. Cabanes, y F. Godard (Eds.), *Uso de las historias de vida en las ciencias sociales* (pp. 5–55). Universidad de Externado de Colombia.
- González, C. (2019). *El aborto voluntario: La lucha de mujeres, lesbianas, travestis y trans por el acceso a la ciudadanía* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Rosario]. Repositorio Hipermedial UNR. <http://rehip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/16476>
- Guerrero, A. (2018). *Salud sexual lésbica y la invisibilización del Estado: Experiencias de lesbianas de la región de Valparaíso, Chile*. [Tesis para optar al título de Magister en Psicología Clínica mención Social-Jurídica]. Repositorio de Universidad Andrés Bello, Santiago. <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/12052>
- Gutiérrez, D., Evangelista, A., y Anne, A. (2018). Mujeres transgénero trabajadoras sexuales en Chiapas: Las violencias del proceso de construcción y reafirmación de su identidad de

- género. *Sociológica*, 33(94), 139–168, [On line] Disponible en:
<https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v33n94/2007-8358-soc-33-94-139.pdf>
- Hammersley, M., y Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Paidós.
- Hernández, D. (2015). La voz trans: Violencia y resistencia. *Espacios Transnacionales: Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento*, 3(5), 86–97, [On line]. Disponible en:
<https://bit.ly/3BE85UL>
- Hiner, H. (2019). Tejiendo resistencias: Violencia contra mujeres y sujetos LGBTQIA+ en la Historia Reciente de Chile. *Nomadías*, (27), 51–74. <https://doi.org/10.5354/no.v0i27.54361>
- Hiner, H., Garrido, J., y Walters, B. (2019). Antitrans state terrorism. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 6, 194–209. <https://doi.org/10.1215/23289252-7348482>
- Johansson, A., y Vinthagen, S. (2016). Dimensions of everyday resistance: An analytical framework. *Critical Sociology*, 42(3), 417–435.
<https://doi.org/10.1177/0896920514524604>
- López, J. (2017). Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBT. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 36(106), 161–187. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1576>
- Movilh. (2019). Un 44% aumentan los casos y denuncias por homofobia y transfobia en el año más fructífero para los derechos trans. *Movilh*. <https://www.movilh.cl/un-44-aumentan-los-casos-y-denuncias-por-homofobia-y-transfobia-en-el-ano-mas-fructifero-para-los-derechos-trans/>
- Navarro, I., Rocha, T., Tena, O., Cruz, C., Herrera, C., y Castañeda, P. (2016). Mujeres diversas: Experiencias de opresión y resistencia en el ámbito de la salud sexual. *Psicología Iberoamericana*, 24(2), 44–52, [On Line] Disponible en:
<https://psicologiaiberoamericana.ibero.mx/index.php/psicologia/article/view/87>

- Negro, D. (2014). Los avances más recientes en la protección de los derechos humanos del grupo LGBTI en el ámbito interamericano. *Derecho PUCP*, (73), 155–183. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201402.006>
- Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: Leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), 4(106), 123–141, [On line]. Disponible en: https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS106_107/10PIEDRA.pdf
- Proyecto FONDECYT REGULAR 1170417 “Acción pública y diversidad sexual en Chile: Construcciones sociales en democracia (1990-2016).
- Richard, N. (2010). *Crítica de la memoria (1990-2010)*. Universidad Diego Portales.
- Rivas, F. (2011). *De la homosexualidad de estado a la disidencia sexual: Políticas sexuales y postdictadura en Chile*. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2013/03/De-la-homosexualidad-de-Estado-a-la-Disidencia-Sexual.pdf>
- Rodríguez, A., Saborido, M., y Segovia, O. (2012). *Violencias en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile*. Ediciones SUR. <https://estudios-criticos.wixsite.com/estudiosdiversidad/accion>
- El Desconcierto. (2018). Ser lesbiana en Chile: Más del 70% fue acosada por su orientación sexual y un 68% no realizó PAP por miedo a la discriminación. *El Desconcierto*. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2018/07/05/ser-lesbiana-en-chile-mas-del-70-fue-acosada-por-su-orientacion-sexual-y-un-68-no-realizo-pap-por-miedo-a-la-discriminacion.html>
- Scott, J. (2008). *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*. Yale University Press.
- Spade, D. (2015). *Una vida ‘normal’. Violencia administrativa, políticas trans críticas y los límites del derecho*. Ediciones Bellaterra.
- Universidad Nacional de Córdoba, Consejo Social, Comisión Géneros y Disidencias, Servicio a la Acción Popular, Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur, Red Mujer y Hábitat de

América Latina y el Caribe, Las Alicia, y Católicas por el Derecho a Decidir. (2020).
COVID-19, mucho más que un problema de salud: Los efectos de la pandemia.
<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/15570>

Valencia, J., y Romero, R. (2017). Las lesbianas en México continúan invisibilizadas en las políticas públicas. *El Cotidiano*, (202), 85–94, [On Line]. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024008.pdf>

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis.